GOVEA – SOLORZANO IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GOVESOL S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL:

La compañía **GOVEA – SOLORZANO IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GOVESOL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Novena Interino del cantón Guayaquil, Ab. Francisco I. Coronel Flores, el 22 de Septiembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de Octubre del 2010.

La compañía tiene como actividad económica, la importación, exportación, confección, comercialización, compraventa, agencia y representación de toda clase de calzado para hombres, mujeres y niños y sus materiales derivados del cuero, a la industria del hilado textil y toda clase de ropa para hombres, mujeres y niños. Se dedicara a la importación, exportación, comercialización compra venta, agencia y representación de toda clase de maquinarias, tales como tractores, volquetas, excavadoras, retroexcavadoras, equipos, herramientas, materiales y articulos para construcción; de toda clase de máquinas de coser sean estas textil, industrial o doméstica. De toda clase de artefactos y artículos electrodomésticos para uso del hogar. También a la construcción de toda clase de edificios, viviendas, residencias, centros comerciales, vacacionales, condominios, fabricas industriales y talleres, al diseño, instalación, y mantenimiento de toda clase de obras de ingeniería civil, eléctricas, electrónicas, sanitarias, telefónicas, mecánicas y metalmecánica y efectuar proyectos de desarrollo urbano o rural, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, públicas y semipúblicas, a la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, en general y obras portuarias. Igualmente tendrá por objeto dedicarse a la comercialización de muebles y útiles de oficina y del hogar, autos, automóviles, máquinas y maquinarias y sus accesorios, partes, piezas y repuestos, artículos y utensilios de cocina, tractores, juguetes y juegos infantiles, productos alimenticios de toda especie para consumo humano o animal, en estado natural, procesados o semiprocesados, o envasados, ropas y prendas de vestir nuevas o usadas, tejidos, hilados, calzado, joyas, artículos y prendas de joyería bienes y maquinarias para la construcción de obras civiles, máquinas y maquinarias para la industria y la agricultura y sus repuestos y partes, el arrendamiento de grúas y montacargas, y equipos para la construcción. A la importación, exportación, comercialización compra-venta, agencia y representación de toda clase de vehículos sean estos nuevos o usados, sus accesorios, partes, piezas y repuestos. A la prestación de servicios de reparación de vehículos de toda clase, mediante la implementación de talleres propios o arrendados o por intermedio de terceros, fomentará el turismo nacional, ya sea en el continente o en las Islas Galápagos y el turismo internacional mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales y similares, se dedicará a la organización de toda clase de toures y paseos turísticos, sean estos por vía fluvial, marítima o aérea, realizara las actividades propias de un Courier, esto es, al envío y recepción de toda clase de documentos, paquetes, cartas, encomiendas y valijas tanto en el territorio nacional como de manera internacional, prestará servicios especializados en las áreas de construcción y limpieza de instalaciones eléctricas y mecánicas, se dedicará al servicio de correos paralelos privados o correos rápidos (courier) nacional e internacionalmente, de correspondencia y carga.. Además fomentará ña escuela de buceo deportivo o profesional con oficinas en el exterior. Tendrá por objetos dedicarse a la actividad submarina, de todo tipo de trabajo bajo la superficie del agua, cuando la situación lo amerite, y usará cualquier equipo, artefacto o accesorio en la realización del trabajo bajo el

agua, sea en lo económico u obra beneficia, Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, así como asociarse con otras compañías constituidas o por constituirse, así como intervenir en toda clase de licitaciones y concursos de precio con empresas públicas, semipúblicas, estatales o mixtas.

Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos y suscribir toda clase de contratos permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN:

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Informacion Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal representada en dólares (US$). El dólar de los Estados Unidos de América es la unidad mometaria del Ecuador.

3. POLÍTICAS CONTABLES:

a. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos, inversiones financieras de fácil liquidación pactadas máximo a noventa días.

c. Inventarios.

Los inventarios están evaluados al costo o importe menor. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado.

d. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan a valor razonable, menos la provisión por perdidas por deterioro o incobrabilidad de su valor.

e. Propiedad, planta y equipo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operaciones para su uso.

Los costos mayores pro ampliación, modernización o mejora que representen un aumento de la productividad, capacidad o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos menores de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, el valor residual y la vida útil estimada.

f. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponde a las cuentas por pagar del giro del negocio, las mismas que son registradas en sus valores nominales.

g. Impuestos a las ganancias.

El impuesto a la ganancia se determina usando las tasas de impuestos aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de los impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

h. Ingresos en actividades ordinarias.

Se reconocen los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades, se valoran en valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones y/o descuentos comerciales.

i. Gastos de Operación.

Los gastos de la compañia se componen de: gastos de ventas, administración y financieros, propios del giro del negocio.

Guayaquil, 02 de Enero del 2014.

EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS
Gerente General
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA *DOB

No. 091466195-4

APELLIDOS Y NOMBRES
GOVEA FIALLOS
EDDIE ISAAC

LUGAR DE NACIMIENTO
ESTADOS UNIDOS
NEW JERSEY

FECHA DE NACIMIENTO 1981-03-10
NACIONALIDAD ECUAT/ESTADOUNIDE
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ADMINIST. EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOVEA SOLORZANO EDILBERTO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIALLOS FREIRE FANNY YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-16

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0914661954<<<<<<<<<<<<<<<
1981031OM2028051 6ECU<<<<<<<<<<<
GOVEA<FIALLOS<<EDDIE<ISAAC<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

196

196 - 226

0914661954

GOVEA FIALLOS EDDIE ISAAC
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 1